



ANEXO NO. 1 TÉCNICO

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PROGRAMA SOCIAL ME LATE MI UNIFORME"

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES

PARTIDA.	ÁREA REQUERENTE	PARTIDA PRESUPUESTAL	NO. DE REQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	TOTAL DE PESONAS BENEFICIARIAS	PRESUPUESTO MÍNIMO	PRESUPUESTO MÁXIMO
1	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	4412	070	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PROGRAMA SOCIAL ME LATE MI UNIFORME	65,352	\$6,067,933.20	\$60,679,332.00

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, "LA CONVOCANTE" DA A CONOCER EL PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO A EJERCERSE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

PART. NO.	ÁREA REQUERENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DESCRIPCIÓN REQUISICIÓN NO. 070	TOTAL DE PESONAS BENEFICIARIAS	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PROGRAMA SOCIAL ME LATE MI UNIFORME. UNIFORME ESCOLAR (CHAMARRA, PANTALÓN, PLAYERA, SHORT, UN PAR DE TENIS) (ESPECIFICACIONES SEGÚN FICHA TÉCNICA) VIGENCIA DEL CONTRATO: A PARTIR DEL DÍA HÁBIL POSTERIOR AL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.	65,352	PAQUETE	\$6,067,933.20	\$60,679,332.00

PARTIDA NO.	FICHA TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA
1	<p>CHAMARRA UNISEX PARA NIÑO CON CIERRE, ASÍ COMO BOLSILLOS PARA MANOS, 100% POLIÉSTER, TELA PRISMÁTICA CHUNYA, 75 GRAMOS, FORRO-REVESTIMIENTO RED 75D, DIVERSOS COLORES CON VIVOS EN BLANCO Y GRIS, CON TECNOLOGÍA EN TELA Y ESTAMPADO, SEGÚN DISEÑO ANEXO. DIVERSAS TALLAS (CH, M, G, XL)</p> <p>PANTALÓN PANTS UNISEX PARA NIÑO CON CIERRE, ASÍ COMO BOLSILLOS PARA MANOS, 100% POLIÉSTER, TELA PRISMÁTICA CHUNYA, 60 GRAMOS, FORRO-REVESTIMIENTO RED 75D, DIVERSOS COLORES CON VIVOS EN BLANCO Y GRIS, CON TECNOLOGÍA EN TELA Y ESTAMPADO, SEGÚN DISEÑO ANEXO. DIVERSAS TALLAS (CH, M, G, XL)</p> <p>SHORT UNISEX PARA NIÑO, 100% POLIÉSTER, TELA PRISMÁTICA CHUNYA, 60 GRAMOS, FORRO-REVESTIMIENTO RED 75D, DIVERSOS COLORES CON VIVOS EN BLANCO Y GRIS, CON TECNOLOGÍA EN TELA Y ESTAMPADO, SEGÚN DISEÑO ANEXO. DIVERSAS TALLAS (CH, M, G, XL)</p> <p>PLAYERA DE NIÑO CUELLO REDONDO, 100% ALGODON, TELA TEJIDO TAFETÁN DE ALGODON EN COLOR BLANCO CON VIVOS, CON ESTAMPADO SEGÚN DISEÑO ANEXO. DIVERSAS TALLAS (CH, M, G, XL)</p> <p>TENIS ESCOLAR DEPORTIVO PARA NIÑO, EN COLOR BLANCO, TEJIDO SINTÉTICO LISO, DISEÑO CLÁSICO, ABROCHADO EN VELCRO DE GANCHO, BUCLE AJUSTABLE Y CORDON ELASTICO EN COLOR BLANCO, SUELA DE GOMA, CON ESTAMPADO SEGÚN DISEÑO ANEXO. DIVERSAS TALLAS (CH, M, G, XL)</p> <p>NOTA 1: SE ANEXA DISEÑO CON LOGOTIPOS NOTA 2: SE ANEXAN COLORES Y PANTONES NOTA 3: SE ANEXA TABLA CON TALLAS Y COLORES</p>	PAQUETE



TABLA DE TALLAS Y COLORES

TALLA	ROJO	VERDE	AZUL	BEIGE	TOTAL
2	483				483
4	1,035				1,035
6	593		7,000		7,593
8	869		7,000		7,869
10	993		6,000		6,993
12	1,379	4,000			5,379
14		2,000		5,688	7,688
16		2,000		10,713	12,713
18		2,000		13,599	15,599
TOTAL	5,352	10,000	20,000	30,000	65,352

CONDICIONES GENERALES

1.- ENTREGA DE LOS BIENES Y SUPERVISIÓN:

LA ENTREGA DE LOS BIENES EN SU TOTALIDAD PARA LA REQUISICION NÚMERO 070, SERÁ DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO.

PERSONAL DEL ÁREA REQUERENTE Y/O PERSONAL DESIGNADO DEL ALMACÉN CENTRAL DE "LA CONVOCANTE", VERIFICARÁN QUE LOS BIENES CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE FICHA, Y RECHAZARÁ AQUELLOS BIENES QUE NO CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LA MISMA, HACIÉNDOSE (EN SU CASO), ACREEDOR A LAS PENAS CONVENCIONALES.

1.1. ENTREGA DE LAS MUESTRAS:

"LA CONVOCANTE" REQUIERE MUESTRAS PARA EVALUAR LOS BIENES DE LA REQUISICION NÚMERO 070, OFERTADOS POR LOS PARTICIPANTES, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

- a) REQUISICIÓN NÚMERO 070, "UNIFORME ESCOLAR (CHAMARRA, PANTALÓN, PLAYERA, SHORT, UN PAR DE TENIS)" SE DEBERÁ ENTREGAR UNA MUESTRA DE LA PARTIDA OFERTADA POR LOS PARTICIPANTES, DICHA MUESTRA SE ENTREGARÁ EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS Y DEBERÁ VENIR DENTRO DEL SOBRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA; ESTA TENDRÁ QUE SER ELABORADA CONFORME A LA CALIDAD Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AQUÍ DESCRITAS.

1.2.- EL ÁREA REQUERENTE EFECTUARÁ UNA INSPECCIÓN FÍSICA Y VISUAL DE LA MUESTRA, MEDIANTE LA CUAL SE CORROBORARÁN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- a) QUE CUENTE CON LA CALIDAD Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS
- b) QUE EL COLOR SEA EL CORRECTO
- c) LA CALIDAD DE LA SERIGRAFIA DEL DISEÑO, ESTO ES: QUE EL ESTAMPADO ESTE TOTALMENTE ADHERIDO A LA TELA Y QUE EL DISEÑO SEA IGUAL AL REQUERIDO
- d) QUE LAS COSTURAS SEAN REFORZADAS Y NO SE ABRAN
- e) QUE LA TALLA SEA LA CORRECTA A LA MARCADA EN LA PLAYERA
- f) QUE EL TIPO Y LA TELA CORRESPONDA AL SOLICITADO
- g) QUE EL PESO SEA APROXIMADO

3.- SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, RESPECTO DE LA PARTIDA CUYO BIEN OFERTADO NO CUMPLA EN SU TOTALIDAD CON LA INSPECCIÓN ANTES SEÑALADA.

4.- EL NO CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LA MUESTRA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

5.- CADA MUESTRA DEBERÁ ESTAR PERFECTAMENTE IDENTIFICADA, CON LOS DATOS GENERALES DE LA EMPRESA QUE LOS PROPORCIONA; SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN QUE LAS MUESTRAS PRESENTADAS NO CUMPLAN CON LO REQUERIDO.



2.- PENAS CONVENCIONALES.

SE APLICARÁ UNA SANCIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN CASO DE CALIDAD DEFICIENTE, CANTIDAD INSUFICIENTE O RETRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES. SE CALCULARÁ SOBRE EL VALOR DE LOS BIENES NO ENTREGADOS Y SIN QUE REBASE EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ABIERTO. DE PERSISTIR EL INCUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA Y PROCEDERÁ LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

CAUSAL	PORCENTAJE	BASE PARA LA APLICACION
CALIDAD DEFICIENTE DE LOS BIENES	20%	IMPORTE QUE RESULTE DE LA SUMA DE LOS COSTOS DE LOS BIENES DE CALIDAD DEFICIENTE, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
CANTIDAD INSUFICIENTE DE LOS BIENES	20%	IMPORTE QUE RESULTE DE LA SUMA DE LOS COSTOS DE LOS BIENES QUE NO FUERON ENTREGADOS, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
RETRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES	5%	IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO ABIERTO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

3.- LINEAMIENTOS DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL

LOS DISEÑOS, ESPECIFICACIONES GRÁFICAS Y CÓDIGOS DE COLOR (PANTONES) QUE SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO.

DICHOS ELEMENTOS SE INCLUYEN CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS LICITANTES GARANTICEN LA CORRECTA REPRODUCCIÓN DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL EN CADA UNA DE LAS PRENDAS OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
GUSTAVO A. MADERO
¡LATE CON FUERZA!

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA
EL PROGRAMA SOCIAL ME LATE MI
UNIFORME"
AGAM/DGA/DRMAS/LPN/004/2026
25 DE 43





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
GUSTAVO A. MADERO
¡LATE CON FUERZA!

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA
EL PROGRAMA SOCIAL ME LATE MI
UNIFORME”
AGAM/DGA/DRMAS/LPN/004/2026
26 DE 43





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
**GUSTAVO A.
MADERO**
¡JUNTOS CON FUERZA!

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA
EL PROGRAMA SOCIAL ME LATE MI
UNIFORME"
AGAM/DGA/DRMAS/LPN/004/2026
27 DE 43

5255 C



#1E1A34

4975 C



#3F2021



PANTONE 201 C



#115740

343 C



#D4B59E

7590 C

NOTA 1: LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE ESTRICTAMENTE A LAS IMÁGENES, DISEÑOS Y REFERENCIAS CROMÁTICAS AQUÍ SEÑALADAS, SIN REALIZAR MODIFICACIONES, SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA POR PARTE DE "LA CONVOCANTE".

NOTA 2: LOS LICITANTES DEBERÁN COTIZAR LOS BIENES POR PAQUETE, CONSIDERANDO EN SU PROPUESTA ECONÓMICA EL PRECIO UNITARIO POR PAQUETE CORRESPONDIENTE A CADA CONJUNTO DE PRENDAS, CONFORME A LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO. NO SE ACEPTARÁN COTIZACIONES PARCIALES POR PRENDA INDIVIDUAL, DEBIENDO PRESENTARSE LA OFERTA DE MANERA INTEGRAL POR CADA PAQUETE SOLICITADO.